



ESTADO DE WASHINGTON
DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES
COMPLEJO CORRECCIONAL MONROE
P.O. Box 777 • Monroe, Washington 98272-0777,
Teléfono (360) 794-2600 • Fax (360) 794-2680

24 de febrero de 2022

PARA: Todo el personal de MCC
Todos los individuos encarcelados en MCC

DE: Bill Frantz, Comandante de Incidentes

ASUNTO: Brote de COVID-19 en toda la instalación a Agrupamiento en toda la instalación

El 19 de enero de 2022, el Complejo correccional Monroe fue colocado en estatus de Brote en toda la instalación. Un Brote en toda la instalación se define como dos o más Brotes de área limitada que están conectados, ocurriendo simultáneamente en la misma instalación. Como usted sabe, esta designación ha impactado la capacidad de la población para participar en asignaciones de trabajo programadas regularmente, programaciones agendadas, llamadas y otras actividades. Su cooperación durante este tiempo ha sido extraordinaria y se agradece ampliamente.

Durante este tiempo, la instalación ha seguido los [lineamientos/protocolos de pruebas de COVID-19](#) y la [Lista de verificación de agrupamiento y brotes de la División de Prisiones](#). Ayer, 23 de febrero de 2022, el Centro de Operaciones de Emergencia de la Oficina Central de DOC (Headquartes Emergency Operations Center, HQEOC), retiró a MCC del estatus de Brote en toda la instalación.

El 5 de mayo de 2021, el Departamento anunció una actualización a los protocolos de COVID-19 y compartió la definición de un Agrupamiento en toda la instalación. Las instalaciones que experimentan un Agrupamiento en toda la instalación tienen:

- 20 o más casos confirmados de COVID-19 en una instalación principal o 6 o más casos confirmados de COVID-19 en un campamento (unidad de mínima seguridad independiente o co-ubicada) dentro de 14 días entre el personal y/o voluntarios en toda la instalación, sin importar su puesto o colocación.
- 12 o más casos confirmados de COVID-19 en una instalación principal o 4 o más casos confirmados de COVID-19 en un campamento (unidad de mínima seguridad independiente o co-ubicada) dentro de 14 días entre el personal y/o voluntarios dentro de una instalación, *que han tenido contacto directo con la población encarcelada.*

En una consulta con el liderazgo clínico de las oficinas centrales y el liderazgo de operaciones

“Trabajando juntos para tener comunidades MÁS SEGURAS”

Página 2

de las prisiones, se tomó la determinación de que MCC está experimentando un Agrupamiento en toda la instalación.

Mientras esté en estatus de Agrupamiento en toda la instalación, el personal sigue estando obligado a hacerse pruebas dos veces por semana hasta que se nos retire el estatus de Agrupamiento en toda la instalación.

Además de estar en un Agrupamiento en toda la instalación, tenemos dos Brotes de área limitada. Los Brotes de área limitada están en MCC-SOU Unidad E y en MCC SOU Unidad F. Estas unidades recibirán pruebas el lunes 28 de febrero de 2022, y si todas esas pruebas resultan negativas, serán presentadas al EOC de HQ para ser retiradas del estatus de Brote de área limitada.

Es imperativo que se asegure de continuar usando su mascarilla de rutina y, según sea apropiado, [equipo de protección personal \(PPE\)](#). Usar sus mascarillas en todo momento es para su seguridad, así como la de su familia y amigos. Por favor, estimule y modele la misma conducta que esperamos de nuestra población encarcelada.

Todos debemos también continuar siguiendo las otras recomendaciones de los [Centros de control de enfermedades \(Centers for Disease Control, CDC\)](#) para disminuir la propagación del COVID-19, incluyendo mantener la distancia social de seis (6) pies, lavarse las manos, y mantener desinfectadas las áreas de la institución.

El departamento de Correcciones está comprometido con la seguridad de todos. Seguiremos comunicándonos con ustedes conforme avanzamos en esta pandemia.